



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

592.444

OK

DECRETO N° 495
QUILLON, miércoles 16 abril 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO

RUT: 4.999.358-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-591

LA SUMA DE \$:1.088.850

Y SON:UN MILLON OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN MATERIAL DE IMPRENTA PARA SER UTILIZADO EN LA UNIDAD DE FARMACIA DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA VILLALOBOS, QF UNIDAD DE FARMACIA DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-143 -SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-45-LE24, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002	000000	Material de Imprenta	803.250		4999358-7	F-3630
2152204001002	000000	Material de Imprenta	285.600		4999358-7	F-3642
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.088.850	4999358-7	

TOTALES : 1.088.850 1.088.850

					
					
DIRECTOR DEPTO. SALUD	(POR ORDEN DEL ALCALDE)	DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 916746	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
	JEFE PRESUPUESTO Y TESORERO	FIRMA			



RECIBI CONFORME